



# Plan Digital de Centro



[CEIP TIRSO DE MOLINA]

Curso 2021/23



## ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. DIAGNÓSTICO.....	4
2.1. Valoración del centro.....	4
2.2. Valoración de la competencia digital.....	15
3. OBJETIVOS.....	18
4. PLAN DE ACTUACIÓN.....	19
5. EVALUACIÓN.....	27



## 1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP TIRSO DE MOLINA. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente<sup>1</sup>.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha<sup>2</sup> que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación

---

<sup>1</sup> Guía del Plan digital de centros, INTEF

<sup>2</sup> Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
  - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
    - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
    - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
    - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.

- De la Competencia Digital:
  - Docente
  - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
  - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

## 2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE<sup>3</sup> muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

### 2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

---

<sup>3</sup> SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.  
[https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital\\_es](https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es)

### 2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

#### 2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

#### A1. Estrategia digital



#### A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



#### A3. Nuevas modalidades de enseñanza



#### A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital



#### A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

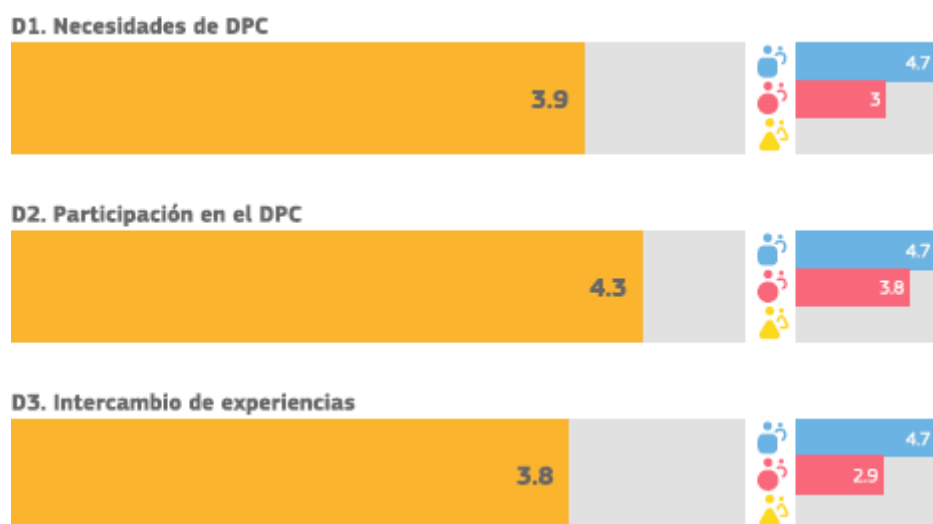


Cómo podemos observar en el gráfico nuestros puntos fuertes, a nivel de liderazgo, son las normas sobre derechos de autor y licencias de uso cuya puntuación es de 4,7 sobre 5, con ello podemos destacar como desde el centro existen una serie de protocolos de actuación ante la utilización de las licencias digitales, plataformas de uso en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Como reseñable también el medio del profesorado a poner en marcha todas las estrategias metodológicas a nivel digital y la falta de tiempo para ampliar estos conocimientos

#### 2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.



Se puede observar en el gráfico como el profesorado manifiesta la necesidad de intercambiar continuamente experiencias a nivel metodológico que amplíen sus conocimientos y les ayude a poner en marcha en el proceso de enseñanza. La necesidad de formación a nivel digital también es algo reseñable.

De todo esto podemos deducir la necesidad imperiosa de cambio a nivel de herramientas de aprendizaje, de estrategias, de recursos y de formación continua y un feedback continuo que les de la seguridad que lo que están realizando lo hacen bien y para enriquecer.

Por ello sería muy conveniente crear un banco de apps y herramientas que ayude a concretar al profesorado qué hacer y cómo hacerlo

### 2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

#### B1. Evaluación del progreso



#### B2. Debate sobre el uso de la tecnología



#### B3. Colaboraciones



#### B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



Lo cierto es que el punto a mejorar lo más reseñable es el punto B.4. Sinergias para el aprendizaje mixto, la colaboración con otros centros es mínima.



## 2.1.2. Dimensión tecnológica

### 2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

#### C1. Infraestructura



#### C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



#### C3. Acceso a internet



#### C5. Asistencia técnica



#### C7. Protección de datos



**C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje**



**C10. Dispositivos para el alumnado**



**C11. Brecha digital: medidas para identificar retos**



**C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos**



**C13. Traer el propio dispositivo**



**C15. Tecnologías asistenciales**



**C16. Bibliotecas/repositorios en línea**



En nuestro centro la infraestructura digital respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnológicas dígitales y existen dispositivos digitales que puedo utilizar en mi labor de docente. En nuestro centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje.

La nota negativa es la asistencia técnica que la mayor parte de las veces debe realizarla la secretaria del centro o empresa externa contratada por el centro.

En nuestro centro, tenemos medidas para identificar las dificultades que surgen con el aprendizaje mixto, relacionados con las necesidades de aprendizaje de los alumnos y su contexto socioeconómico.

### 2.1.3. Dimensión pedagógica

#### 2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

#### E1. Recursos educativos en línea



#### E2. Creación de recursos digitales



#### E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



#### E4. Comunicación con la comunidad educativa



#### E5. Recursos educativos abiertos



Nuestro profesorado busca recursos educativos en línea, crea recursos digitales, emplea entornos virtuales de aprendizaje y la comunicación con la comunidad educativa la realiza a través de la plataforma Educamos CLM.

## 2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

**F1. Adaptación a las necesidades del alumnado****F3. Fomento de la creatividad****F4. Implicación del alumnado****F5. Colaboración del alumnado****F6. Proyectos interdisciplinarios**

En la interpretación de estas gráficas cabe destacar la necesidad por parte del profesorado de nuestro Centro de un conocimiento de nuevas técnicas de innovación e implantación en el aula de las tecnologías digitales, que fomenten la creatividad dentro del aula y la innovación metodológica en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías.

La participación en proyectos de innovación sería también una buena herramienta que ofrecería la posibilidad de abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.

**H1. Comportamiento seguro**



**H3. Comportamiento responsable**



**H4. Verificar la calidad de la información**

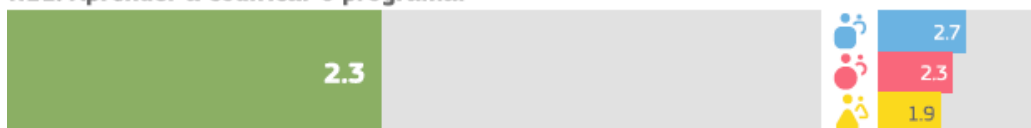


**H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás**



**H7. Creación de contenidos digitales**



**H8. Aprender a comunicarse****H10. Habilidades digitales para diferentes materias****H11. Aprender a codificar o programar****H13. Resolver problemas técnicos**

Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.

Aunque en la actualidad se realizan diferentes programas de concienciación para el alumnado, sería conveniente integrar en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable. La implicación tanto del profesorado como del alumnado en asumir estos comportamientos sería deseable que se materializase en su quehacer diario.

Realizar diferentes actividades tanto para que el profesorado, como el alumnado aprenda las herramientas del uso responsable de los dispositivos digitales.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

**G1. Evaluación de las capacidades**



**G3. Retroalimentación adecuada**



**G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje**



**G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo**



**G7. Evaluación digital**



**G8. Documentación del aprendizaje**



**G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje**



**G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro**

En nuestro centro encontramos una gran diversidad de alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.

Además de reutilizar, modificar y adaptar diferentes recursos, que los docentes pueden obtener de diversas fuentes, al contexto de aula, debemos crear nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común, entre ellos debemos encontrar herramientas de Evaluación tanto para el profesorado, como para el alumnado, así como para el proceso de enseñanza aprendizaje.

## 2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

### 2.2.1. C.D. Docente

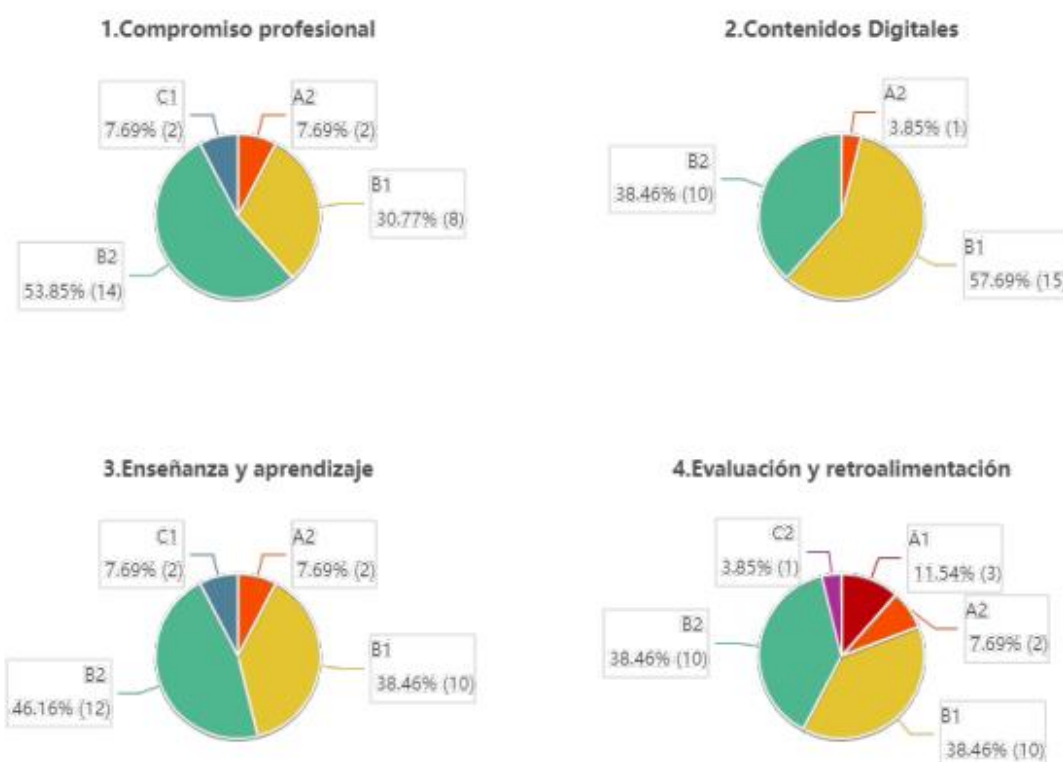


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.



El gráfico de resultados indica que el 3.85 % del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1. El 92.31 % tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el 3.85 % correspondería a un nivel avanzado.

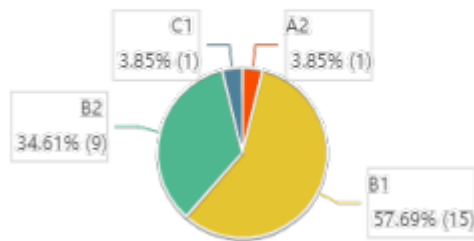
Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención:



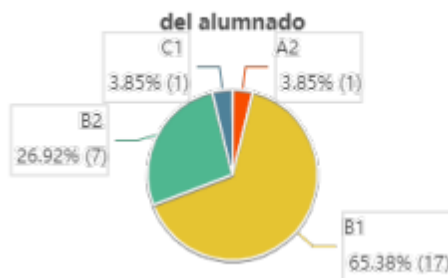
Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1. Compromiso profesional	0	2	8	14	2	0
2. Contenidos Digitales	0	1	15	10	0	0
3. Enseñanza y aprendizaje	0	2	10	12	2	0
4. Evaluación y retroalimentación	3	2	10	10	0	1
5. Empoderamiento del alumnado	0	1	15	9	1	0
6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	0	1	17	7	1	0

2.2.6. C.D. del alumnado

5. Empoderamiento del alumnado



6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



El gráfico de resultados indica que el 3.85 % del alumnado tiene un nivel de competencia básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1. El 65,38 % tendría adquirido, al menos un nivel intermedio, el 26,92% tendría un nivel bastante bueno y el 3.85 % correspondería a un nivel avanzado.

2.2.7. C.D. de las familias



Puntuaciones

- No tengo acceso a un dispositivo digital para realizar mi trabajo (escolar) 1
- Tengo acceso a un dispositivo digital pero no es adecuado para mi trabajo (escolar) 2
- Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para el trabajo (escolar), pero no siempre está disponible cuando lo necesito 3
- Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para mi trabajo (escolar) cuando lo necesito 4
- Tengo acceso a un dispositivo digital que es adecuado para realizar mi trabajo escolar 5

### 3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
  - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
  - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

---

Estos son los objetivos a mejorar elegidos por nuestro Centro:

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
- 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
- 4) Competencia Digital del profesorado: Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- 5) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.

## 4. PLAN DE ACTUACIÓN

### OBJETIVO 1

Espacios de aprendizajes virtuales.

- Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

- *En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

- **ACTUACIÓN #1:** Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.

## Tareas y agentes

<b>Equipo directivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar a todos los alumnos su contraseña de Educamos.</li> <li>• Dar de alta a los nuevos alumnos que se unen a Carmenta en el espacio Google Suite del administrador del centro.</li> <li>• Configurar los correos en las Tablet de los becados.</li> </ul>
<b>Coordinador de formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudar en la tarea de configuración de correos y Tablet.</li> </ul>
<b>Profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todo el profesorado de todos los niveles y áreas desde 3 años hasta 2º de Educación Primaria pondrán en marcha las aulas virtuales y trabajarán en ellas.</li> <li>• <b>Educación Infantil:</b> se utilizarán aplicaciones como Genially, Liveworksheets... Además recursos interactivos de las editoriales, así como otros tipos de recursos de internet. Promover y motivar en el uso de LeemosCLM a través de cuentos contados y proyectados en el aula de dicha plataforma, tanto en castellano como en inglés, dado que dispone de varios títulos en inglés, crear esa motivación para que después se sugieran algunos títulos en el aula virtual y las familias lo vean en casa con los niños (       <ul style="list-style-type: none"> <li>• En las <b>aulas Carmenta</b>, de 3º a 6º de Educación Primaria, se comenzará a usar de forma sistemática Google Classroom y la plataforma Google worksuite, además los diferentes niveles utilizarán diferentes App para el fomento de la competencia digital:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3º Utilización de Apps como Match Games, Duolingo, así como actividades interactivas como Liveworksheet, Genially así como el diccionario online de la RAE.</li> <li>• 4º Utilización de la plataforma LeemosCLM como herramienta para el fomento de la lectura y recurso para trabajar.</li> <li>• 5º Utilización de LeemosCLM, Classroom y presentaciones de Educar.</li> <li>• 6º Utilización de Classroom de lectura para la realización de actividades.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Educación Infantil</b> : actividades interactivas en el panel digital a través de los recursos publicados en el PADLET de aula (INGLÉS). Actividades de lectoescritura, ABN y otras actividades relacionadas con los proyectos... en las aulas virtuales. Actividades en el panel digital del aula de psicomotricidad. Actividades en ordenador tipo Tablet y con Tablet.       <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>En 1º y 2º</b> Educación Primaria se realizarán actividades a través de las aulas virtuales y de los blogs del profesorado.</li> <li>• <b>3º EDUCACIÓN PRIMARIA:</b> Uso Apps como Math Games, Duolingo. Actividades interactivas con LiveworkSheet, Genially. Uso del diccionario online de la RAE.</li> <li>• <b>4º Educación Primaria:</b> Iniciación en el uso de la plataforma LeemosCLM.</li> <li>• <b>5º Educación Primaria:</b> Plataforma LeemosCLM (para lectura colectiva), uso de classroom (Mandar tareas de investigación y entrega de las mismas), mimind (realización de mapas conceptuales), realización de presentaciones del espacio virtual de Educar, Fichas interactivas de repaso de lo estudiado (liveworksheet).</li> <li>• <b>6º Educación Primaria:</b> Realización de Kahoot individuales o en equipos para repaso de los contenidos. Realización de escritura colaborativa de un relato con la colaboración de todo el nivel.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación con las familias se realizará principalmente a través de la plataforma papas.</li> <li>• Participación y comunicación con el centro de cualquier asunto a través de Educamosclm.</li> <li>• Las familias deben revisar diariamente las aulas virtuales para ver las actividades que se cuelgan en ellas.</li> <li>• Informar al centro de cualquier problema con las claves de Educar o Classroom.</li> </ul>

<b>Coordinador de biblioteca</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar la puesta en marcha de la plataforma LeemosCIm.</li> </ul>		
<b>Recursos :</b>			
Tablet. Ordenadores de clase. App Classroom. Presentaciones de educar, Mimind. Panel digital. Recursos interactivos de internet y de las editoriales.			
<b>Temporalización</b>			
<b>Fecha Inicio:</b>	01/09/2022	<b>Fecha fin:</b>	20/06/2023
<b>Evaluación</b>			
<b>Indicadores de logro</b>	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>ELABORAR CUESTIONARIOS (COMO LA EVALUACIÓN INTERNA) para comprobar que hemos cumplido la actuación.</li> </ul>	
	Coordinador De Formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>ELABORAR CUESTIONARIOS (COMO LA EVALUACIÓN INTERNA) para comprobar que hemos cumplido la actuación.</li> </ul>	
	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>E. Infantil:</b> seguimiento de la realización de las actividades en las aulas virtuales y a través de todo lo que se recibe. Cuadros de registro de las diferentes tareas o actividades, para ver si han sido entregadas y una valoración. Autoevaluación de las actividades programadas, indicando si se han llevado a cabo y registrar incidencias, dificultades, resultados.</li> <li><b>1º y 2º E. Primaria:</b> Comprobar la realización de tareas mandadas a través de las aulas virtuales con un seguimiento por parte del profesorado, similar a Educación Infantil.</li> <li><b>Cursos Carmenta:</b> Verificar la elaboración de las diferentes actividades interactivas mediante la programación de tareas en Classroom. Realizar una lista de seguimiento (Excel) de las actividades realizadas a través de la plataforma, con calificación.</li> </ul>	
	Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Educación Infantil, 1º y 2º Educación Primaria:</b> consecución de insignias cuando la tarea se termine o se realice de forma correcta en el aula virtual. Observación directa de logros al finalizar la actividad cuando utilicen el panel digital del aula de psicomotricidad. Actividades interactivas que permiten al alumnado ver en qué ha fallado y repetir la actividad para poder mejorarla.</li> <li><b>Cursos Carmenta, 3º,4º,5º y 6º E. Primaria:</b> Realizar fichas interactivas sobre operaciones básicas, resolución de problemas, ortografía y gramática. A través de la plataforma Google form realizar fichas de comprensión lectora. Con la misma herramienta se puede realizar un cuestionario de satisfacción sobre el uso de las diferentes plataformas. Presentar las tareas asignadas. Kahoot como autoevaluación del alumnado.</li> </ul>	
	Familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>ELABORAR CUESTIONARIOS PARA LAS FAMILIAS para comprobar el grado de satisfacción y de utilidad relacionado con el uso de las aulas virtuales.</li> <li>Realizar sondeos en las reuniones generales sobre el uso de las plataformas, apps utilizadas: ventajas e inconvenientes.</li> <li>Evidencias de la participación de las familias en la comunicación, conexión a reuniones y actividades con los niños en las aulas virtuales.</li> <li>Cuestionario de satisfacción sobre la actuación del centro facilitando el acceso a la plataforma.</li> </ul>	
<b>Instrumentos</b>	Google form./ Liveworksheets/ aulas virtuales/blogs de profesores/ Educamos/fichas de seguimiento		

**OBJETIVO 2**

- Espacios de aprendizajes físicos

Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

- *En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.*

ACTUACIÓN #1: Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).	
Tareas y agentes	
<b>Equipo directivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento (documento de registro de incidencias) (Elaboración de un documento donde quede registrado cualquier incidencia que ocurra en las aulas, no funciona un panel, no va bien la conexión...)</li> <li>• Conocer la brecha digital ( qué alumnos tienes dificultades)</li> </ul>
<b>Coordinador de formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edición de una guía de uso de los diferentes dispositivos digitales</li> </ul>
<b>Profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>E. Infantil:</b> Se crea un horario flexible para que cada curso pueda pasar por la sala que dispone de panel digital para realizar una sesión al mes con actividades interactivas y colaborativas en área de inglés. Y una sesión semanal con el tutor/a. Se programarán sesiones periódicas para utilizar las tablets: 3 y 4 años bimensuales, 5 años mensuales.</li> <li>• <b>1º y 2º Educación Primaria:</b> Organizar el horario con dos sesiones obligatorias al mes para convertir el espacio de la clase en un espacio digital trasladando las Tablet o los ordenadores a las aulas.</li> <li>• <b>Aulas Carmenta:</b> 3º,4º,5º y 6º, sus aulas son en sí entornos digitales.</li> </ul>
<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los niveles: Realizar actividades de aprendizaje cooperativo utilizando los recursos digitales (ejem. Grabar un vídeo sobre un determinado tema y exponerlo en clase o colgarlo en el aula virtual) Participar activamente en las actividades interactivas que se propongan con soporte del panel digital.</li> </ul>
<b>Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Educación Infantil:</b> colaboración e implicación de las familias en las actividades que proponga y comunique el centro (reuniones, actividades de los proyectos, etc...)</li> <li>• <b>1º y 2º E. Primaria:</b> Colaboración con las actividades que se propongan desde la tutoría y especialidades. Por ejemplo, si se les pide que vengan al colegio con un determinado atuendo para grabar los vídeos que realizaremos en las aulas.</li> <li>• <b>Cursos Carmenta, 3º,4º,5º y 6º E. Primaria:</b> Implicación de las familias mediante actividades en las que se precise su colaboración, como, por ejemplo, realización de entrevistas por parte de los alumnos sobre un tema dado. Colaboración por parte de las familias para facilitarles a los alumnos acceso a internet fuera del centro y tiempo para realizar los trabajos.</li> </ul>

Recursos			
Tablet. App del entorno de trabajo (Presentaciones, classroom, Google form) y otras (Mimind, Kahoot) Panel interactivo y tablets del centro.			
Temporalización			
<b>Fecha Inicio:</b>	01/10/2022	<b>Fecha fin:</b>	30/01/2023
Evaluación			
<b>Indicadores de logro</b>	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de un cuestionario para conocer la brecha digital</li> </ul>	
	Coordinación de Formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de hoja de registro para la recogida de problemas de funcionamiento de dispositivos digitales en las aulas.</li> </ul>	
	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Educación Infantil, 1º y 2º Educación Primaria: registro de las sesiones realizadas indicando los niños que realizan las actividades propuestas, para tenerlo en cuenta y que todos participen y las realicen por igual.</li> </ul>	
	Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoevaluación.</li> <li>Comentarios al final de las exposiciones por parte de sus compañeros. Autoevaluación a través de kahoot, forms, live worksheets.</li> </ul>	
	Familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>ELABORAR CUESTIONARIOS PARA LAS FAMILIAS para comprobar el grado de satisfacción y de utilidad.</li> <li>Realizar sondeos en las reuniones generales sobre las actividades interactivas realizadas.</li> <li>Cuestionario de satisfacción sobre las actividades de los docentes y posibles propuestas de mejora.</li> </ul>	
Otros			
<b>Instrumentos</b>	Google form./ Liveworksheets/ aulas virtuales/blogs de profesores/ fichas de seguimiento/Educamos		

**OBJETIVO 3**

- Herramientas de gestión

Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

- *Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.*

**ACTUACIÓN #1** Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

Tareas y agentes	
<b>Equipo directivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Llevar a cabo las actuaciones planteadas en el resto de objetivos.</li> </ul>
<b>Coordinador de formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Llevar a cabo las actuaciones planteadas en el resto de objetivos.</li> </ul>
<b>Profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer y hacer respetar las NCOF en la parte relacionada con este tema.</li> </ul>



<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer y respetar las NCOF en la parte relacionada con este tema.</li> </ul>		
<b>Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover escuela de padres y charlas orientativas sobre el tema sobre el tema.</li> </ul>		
<b>Recursos</b>			
Recursos personales internos y externos.			
<b>Temporalización</b>			
<b>Fecha Inicio:</b>	01/09/2022	<b>Fecha fin:</b>	30/06/2023
<b>Evaluación</b>			
<b>Indicadores de logro</b>	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>EVALUACIÓN INTERNA</li> </ul>	
	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>EVALUACIÓN INTERNA</li> </ul>	
	Familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>ELABORAR CUESTIONARIOS PARA LAS FAMILIAS para comprobar el grado de satisfacción y de utilidad relacionado las charlas o la escuela de padres en su caso.</li> </ul>	
<b>Instrumentos</b>	Cuestionarios		

**OBJETIVO 4**

- Competencia Digital del profesorado:

Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- *En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.*

**ACTUACIÓN #1** Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

**Tareas y agentes**

<b>Equipo directivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear en la plataforma Microsoft Teams un banco de recursos por niveles donde podamos compartir todo el profesorado diferentes aplicaciones, recursos, estrategias... Organizar en la plataforma este banco de recursos.</li> </ul>
<b>Profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Educación Infantil:</b> Crear una carpeta en TEAMS con recursos TIC válidos para la Tablet en esta etapa educativa, así con un listado de webs educativas con recursos que puedan realizarse en el panel digital.</li> <li><b>1º Y 2º Educación Primaria:</b> Pretendemos grabar el contenido de las aulas virtuales para tener un repositorio desde el que partir y modificar cada año. Dentro de las aulas virtuales, crear diferentes carpetas (Poesías, vídeos de letras, actividades realizadas en clase, urls de juegos interactivos...) para que los alumnos puedan disponer de ellos.</li> <li><b>Cursos Carmenta:</b> Crear una carpeta en Teams por niveles en el que se añadan las apps, webs o enlaces varios, así como aquellas actividades realizadas de interés para el resto de profesorado. Compartir, al menos, una vez al mes aplicaciones, recursos, estrategias... que estemos utilizando con los alumnos en relación a la competencia digital en el aula.</li> <li><b>Educación Infantil Inglés:</b> Creación de Padlet con todos los recursos TIC trabajados en cada U.D.</li> </ul>

	Creación de una nube en Symbaloo Edu para que los recursos queden mucho más visibles y claros.		
<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Aulas Carmenta:</b> Creación de una carpeta a través de la plataforma Teams para recopilar diferentes tipos de actividades: vídeos, enlaces de aplicaciones de interés, audios, trabajos interactivos realizados en el aula...</li> </ul> <p>Compartir actividades que los alumnos realicen en clase (puede ser a través de un PADlet del centro): teatros que realice el alumnado de cursos superiores a los de inferior nivel, vídeos o audios narrando cuentos, ...</p>		
<b>Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Infantil, 1º y 2º Educación Primaria: Crear una carpeta en las aulas virtuales para que las familias puedan compartir recursos interactivos de los contenidos que se estén trabajando.</li> </ul>		
<b>Otros (EQUIPO DE ORIENTACIÓN)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear banco de recursos, enlazar blog.</li> </ul>		
<b>Recursos</b>			
Microsoft Teams. PADLET			
<b>Temporalización</b>			
<b>Fecha Inicio:</b>	01/09/2022	<b>Fecha fin:</b>	30/06/2023
<b>Evaluación</b>			
<b>Indicadores de logro</b>	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar la actividad del profesorado en la plataforma Teams.</li> </ul>	
	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Educación Infantil:</b> revisión y utilización del material.</li> <li>• <b>1º y 2º E. Primaria:</b> Comprobar al inicio de curso el contenido de las aulas virtuales previamente grabadas para aprovechar los recursos compartidos y en su caso modificar lo que se crea conveniente.</li> </ul> <p>Revisión trimestral de los contenidos compartidos en el banco.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Aulas Carmenta:</b> Detectar las necesidades que han ido surgiendo al final de cada trimestre y realizar una selección de los recursos prioritarios agrupándolos por diferentes áreas o temáticas.</li> </ul> <p>Revisión del material que compartirá el alumnado previamente.</p>	
	Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Complimentación de diferentes cuestionarios para comprobar el grado de motivación/satisfacción del alumnado.</li> <li>• Autoevaluación y coevaluación a través de diferentes cuestionarios.</li> </ul>	
	Familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ELABORAR CUESTIONARIOS PARA LAS FAMILIAS para comprobar el grado de satisfacción y de utilidad relacionado con el contenido de las aulas virtuales.</li> <li>• Realizar sondeos en las reuniones generales sobre las actividades interactivas realizadas.</li> </ul>	
	Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión periódica del blog.</li> </ul>	
<b>Instrumentos</b>	Tabla de contenidos.		

**OBJETIVO 5**

- Plan de formación  
Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.
  - *Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose*

*especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha.*

ACTUACIÓN #1 Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.			
Tareas y agentes			
<b>Coordinador de formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de tutoriales.</li> </ul>		
<b>Profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación activa en el Proyecto Digitalización de Centro, formación.</li> <li>Creación de evidencias.</li> </ul>		
<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar formaciones a los alumnos para el uso de los dispositivos digitales que se utilizarán en las aulas.</li> </ul>		
<b>Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación de las familias. Realizar jornadas de formación on line para la aplicación Educamos y otras plataformas usadas. Escuela de padres para aprender a usar las aulas virtuales: meter claves...</li> </ul>		
<b>Otros (tutor plan digital)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de tutoriales para profesorado y familia.</li> </ul>		
Recursos			
Personales: Responsable de formación, dinamizador. Materiales: Microsoft Teams, Videotutoriales,...			
Temporalización			
<b>Fecha Inicio:</b>	01/09/2022	<b>Fecha fin:</b>	30/05/2023
Evaluación			
<b>Indicadores de logro</b>	Equipo Directivo		
	Coordinador de Formación		
	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obtención de la certificación B1 en competencia digital. Evidencias elaboradas durante el curso.</li> </ul>	
	Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento del uso de las aulas virtuales a través de la observación directa.</li> <li>Valoración a partir de los estándares de aprendizaje de las diferentes áreas relacionados con la competencia digital.</li> </ul>	
	Familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionario y estadística de la eficacia de la formación.</li> </ul>	
<b>Instrumentos</b>	cuestionarios		

## 5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.

Al final de cada curso se realizará un SELFIE para ver si se han conseguido los objetivos propuestos en el curso anterior.

Se realizará tanto al alumnado, al profesorado como a las familias.

En base al análisis de los resultados se procederá a la elaboración del plan de Desarrollo Digital de cada curso avanzando cada vez más en la consecución de cada una de las fortalezas.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.

